



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA SELECCIONAR ASPIRANTES A DESEMPEÑAR  
PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

CUERPO: **Profesores Técnicos de Formación Profesional**

ESPECIALIDAD: **Equipos Electrónicos**

Lugar y fecha de celebración:

La prueba de aptitud se celebrará el día **19 de diciembre de 2016**, (lunes) a las **16:00 horas** en el I.E.S. "Inventor Cosme García", Avda. República Argentina, 68 (Logroño)

Características de la prueba de aptitud:

La prueba de aptitud a la que se hace referencia en la Base Quinta de la Resolución de la convocatoria extraordinaria para seleccionar aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad correspondientes al cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, especialidad de **Equipos Electrónicos**, se basará en el temario exigido para el ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Docentes en esta especialidad, y se desarrollará según las siguientes características:

Constará de dos partes con carácter eliminatorias:

Primera Parte (carácter teórico)

- Será tipo test con una extensión de 40 preguntas, cada una de las cuales tiene una única respuesta válida que habrá que señalar.
- Criterio de puntuación: Acierto: 1 punto. Fallo: - 0,25 puntos. No contestada: 0 puntos.
- Duración de la prueba: 50 minutos.
- No se permitirá el uso de ningún dispositivo electrónico, (móviles, calculadoras, ...)
- Para superar esta parte hay que alcanzar una puntuación mínima de 20 puntos.
- Esta Parte será calificada en los términos de APTO o NO APTO

Segunda Parte (carácter práctico y solo para los alumnos hayan superado la Primera Parte)

Para la realización de esta prueba se citará a **TODOS** los aspirantes que hayan superado la Prueba de carácter teórico, el mismo día 19 de diciembre de 2016 a las 18:00 horas en el I.E.S. "Inventor Cosme García",

Tendrá carácter práctico y se realizará en el Aula taller del centro. En ella se valorará el conocimiento y manejo que tienen los aspirantes sobre el diferente instrumental que se utiliza en un taller de electrónica.

- Se recomienda el uso de calculadora.
- Esta Parte será calificada en los términos de APTO o NO APTO



**Gobierno  
de La Rioja**

- Aquellos aspirantes que superen la Segunda Parte, serán calificados como **APTOS** en la prueba global de aptitud.

En Logroño, a 17 de noviembre de 2016



**Gobierno  
de La Rioja**  
Educación, Formación y  
Empleo

Educación

Inspección Técnica Educativa

**FCO JAVIER ZORZANO FIEL**  
Presidente de la Comisión Evaluadora